



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

[CLICK AQUI: VER CONTENIDO](#)JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTOJUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PASTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0119

ESTADOS DEL 14-10-2020

Fecha: 14-10-2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2004 00891	Ejecutivo Singular EA	CARLOS - PAREDES MARTINEZ vs GERMAN - ECHEVERRY	Auto ordena agregar memorial Agrega memorial hecho llegar apoderado demandante, una vez Juzgado informe lo requerido se pondra en su conocimiento	13/10/2020
520014003006 2016 00487	Verbal Sumario EA	ROSARIO DEL CARMEN MUÑOZ vs RICARDO OVIEDO AREVALO	Auto señala nueva fecha audiencia FIJA COMO NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA el día TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A PARTIR DE LAS NUEVE Y MEDIA DE LA	13/10/2020
520014003006 2018 00778	Ejecutivo Singular EA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO SOLIDARIOS vs OSCAR YOVANY LEITON BENAVIDES	Ordena publicar emplazamiento registro personas emplazadas	13/10/2020
520014003006 2019 00189	Ejecutivo Singular NOL	JAIRO ANDRES CHAVES BASTIDAS vs EVER DANILO VELASQUEZ BARRERA	Auto niega solicitud No está integrada la litis, no ha notificado a la parte ejecutada, no existe auto que ordene seguir adelante la ejecución.	13/10/2020
520014003006 2019 00518	Ejecutivo Singular MN	ANA LUCIA MORENO BASTIDAS vs ADALBERTO MARINO - CORAL BEDOYA	Auto decide recurso Repone numeral primero auto; rechaza de plano nulidad y se ordena correr traslado excepciones mérito propuestas por el abogado de oficio	13/10/2020
520014003006 2020 00020	Tutelas EA	MARCO AURELIO BURBANO VILLOTA vs MEDIMAS EPS	Auto reconoce apoderado Reconoce apoderado parte demandada STHEFANIA FIGUEROA SALAS. La tiene notificada por conducta concluyente	13/10/2020
520014003006 2020 00067	Ejecutivo Singular EA	JULIA YOLANDA GUZMAN RAMIREZ vs DIOSELINA - PATIÑO GARCIA	Auto Corre Traslado ordena correr traslado a la parte demandada solicitud desistimiento tácito	13/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-10-2020 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

"OBSERVACIÓN: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNA20-21 del 24 de junio de 2020, ESTÁ COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. A 12 Y DE 1 P.M. A 4 P.M. y según el inciso 4º del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@